

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

Urbanización: Vivienda en construcción planta primera, tipo B, del bloque A de la primera fase del Conjunto Jockey-3, sito en la parcela «Residencia A3 Torres», del plano de Ordenación Urbana del Centro de Interés Turístico Nacional Playa Honda, en el paraje de Los Chaparros, diputación de San Ginés, término de Cartagena.

Inscripción: Tomo 689, libro 304, folio 110, finca 25.688-N.

Tipo de subasta: 6.800.000 pesetas.

Dado en Cartagena a diecinueve de diciembre de dos mil.—El Magistrado Juez.—El Secretario.

Primera Instancia número Siete de Cartagena

2809 Expediente de dominio. Reanudación del tracto 15/2001.

Número de identificación único: 30016 1 0700197/2001.

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 15/2001.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

De: Fundación Vedruna.

Procurador: Luis Felipe Fernández de Simón Bermejo.

Doña Carmen Cano García, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia número Siete de los de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado al número 15/2001, se sigue expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo a instancia de Fundación Vedruna, de las siguientes fincas:

A) Finca número 1.

Urbana: Cinco celemines de tierra, que contuvieron árboles, viñedos y una casa, sitios en el paraje de Los Huertas, diputación del Garbanzal, término municipal de La Unión, equivalente a veintisiete áreas y noventa y cinco centiáreas. Linda: al Norte, con ejido del pozo de las casas de los Huertas; por el Este, con tierras de Bartolomé Huertas; por el Sur, con las tierras de doña Josefa Urrutia y don Miguel Albert, y por el Oeste, con tierras de Salvador Huertas.

Inscripción: Tomo 93 y 226 de la Sección 3.^a, folio 173, finca registral número 1.073 del Registro de la Propiedad de La Unión.

Cargas: Libre de arrendatarios y ocupantes, sólo existen los censos indicados en la inscripción primera.

B) Finca número 2:

Rústica: Tierra sita en el paraje de Los Huertas, término de La Villa de La Unión, de cabida veintidós áreas y treinta y cinco centiáreas y noventa y dos decímetros, equivalentes a cuatro celemines. Linda: por el Norte, con tierra de Pedro Ros; por el Este, con la de Salvador Huertas; por el Sur, con

la de Juana Huertas, y por el Oeste, con la de doña Juana Huertas Pérez.

Inscripción: Tomo 13, de la Sección 3.^a, folio 110, finca registral número 4.280 del Registro de la Propiedad de La Unión.

Cargas: Libre de arrendatarios y ocupantes, sólo existen los censos indicados en la inscripción primera.

Por el presente y, en virtud de providencia de esta fecha, se cita a Emilia e Isabel Alfonso Pedreño a Rosa, Concepción y Antonia Alonso Alfonso, a Juan, Concepción, Ana, Antonia y Carmen Alfonso Ortega, como titulares registrales, a Isabel Londres Feliu, Regina Londres Feliu, Antonio Gómez de Salazar Alonso, María Rosa Jiménez Alonso, Antonia Concepción Madrid Alfonso, Francisco José Madrid Alfonso, José Francisco Londres Roldán, Isabel Londres Roldán, Josefa Londres Roldán, María Dolores Conesa Alfonso, Adolfo Conesa Alfonso, Andrés Conesa Alfonso, como anteriores titulares dominicales, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada a fin de que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto, puedan comparecer en el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Dado en Cartagena a veinte de febrero de dos mil uno.—El Secretario.

Primera Instancia número Siete de Cartagena

2808 Autos número 369/99.

Don Antonio Luis Valero Canales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Siete de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 369/99, se tramitan autos de hipotecario a instancia de Banco de Murcia, S.A., representado por el Procurador don Jesús López Mulet Martínez, contra don Antonio María Martínez Gázquez, en reclamación de 12.476.767 pesetas de principal e intereses, más otras 2.975.000 pesetas calculadas para intereses de demora y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, en los cuales por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera, segunda y tercera subastas públicas, por término hábil de veinte días, la finca hipotecada que al final se reseñará, bajo las siguientes

Condiciones

1.^a- La primera subasta tendrá lugar el día 28 de mayo de 2001, la segunda el día 25 de junio de 2001 y la tercera el día 23 de julio de 2001, las cuales tendrán lugar en este Juzgado, sito en la calle Cuatro Santos, 22, 3.^a planta, a las 10 horas.

2.^a- El tipo de la primera subasta será el pactado en la escritura de hipoteca, para la segunda será el 75% del mismo, y la tercera se saca sin sujeción a tipo.

3.^a- Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar en la Cuenta del Juzgado, B.B.V. Oficina 155 en calle Mayor, cuenta número 3056 0000 18 0369 99 una cantidad no inferior al 20% del tipo de la subasta,